

## COMUNICADO

San Bernardo, Mayo 12 de 2023

Ref.: Empresas Carozzi S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 733

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al periodo al 31 de marzo de 2023, serán divulgados el 30 de mayo de 2023.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

**EMPRESAS CAROZZI S.A.**



Santiago Valdés Birrell  
Gerente General